



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2026

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2026-00236103-UNC-ME#FCS

---

VISTO:

Lo solicitado por la Subsecretaria Académica, Mgter. Natalia Becerra, referido al pedido de designar a la Prof. MEIROVICH, VALERIA, (DNI 28091317 - Legajo N° 41177), como Coordinadora de las actividades contempladas en el Programa Sociales Pares y retribuirle con el equivalente a un cargo de Profesora Asistente DS (Cód.115), desde el 1° abril 2026 y hasta el 31 de marzo de 2027; y

CONSIDERANDO:

Que en NO-2026-00237894-UNC-SSAC#FCS, se agrega a las actuaciones nota de solicitud y fundamentos de lo solicitado.

Que en IF-2026-00248615-UNC-ARRHH#FCS, el Área de Recursos Humanos informa situación de revista de la Prof. MEIROVICH.

Que en PV-2026-00238439-UNC-SAD#FCS, la Secretaria de Administración otorga el visto bueno e informa que existe disponibilidad presupuestaria para acceder a lo solicitado.

Que la Prof. MEIROVICH, cuenta con una reconocida experiencia en tareas ligadas a la docencia de grado, particularmente vinculadas a la lectura y escritura académica, tanto en el tramo del ingreso como del egreso de las carreras de la FCS.

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Designar a la Prof. MEIROVICH, VALERIA, (DNI 28091317 - Legajo N° 41177), como Coordinadora de las actividades contempladas en el Programa Sociales Pares y retribuirle con el equivalente a un cargo de Profesora Asistente Dedicación Simple (Cód.115), desde el 1° abril 2026 y hasta el 31 de marzo de 2027.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar. Publicar. Notificar. Comunicar. Oportunamente, archivar.

